

SAMPER CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

SAMPER CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera

Estados del Resultado Integral

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

NIIF para PYMES:	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA:	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés)
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$:	Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

www.auditsolver.com

**A los Señores Socios de:
SAMPER CÍA. LTDA.**

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **SAMPER CÍA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo descrito en la sección “**Fundamentos de la opinión con salvedades**” los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **SAMPER CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión con salvedades

La Compañía al 31 de diciembre de 2018 presenta como parte de su activo de inversión, un inmueble que fue aportado por el Socio al final del período 2015 por el monto de US\$ 446,135, el mismo que ha venido depreciándose anualmente; sin embargo, no se ha realizado el traspaso del dominio de esa propiedad y no se ha realizado el incremento de capital con la cuenta aporte futura capitalización que contempla el valor de ese bien aportado. Adicionalmente la cuenta “Aportes para futura capitalización” mantiene un saldo de US\$ 727,452 el cual no ha tenido movimiento durante el período. Sobre este punto se debe indicar que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES Sección 11 Párrafo 11 y 12) establecen que estos aportes deben tener un acuerdo formal para capitalización al corto plazo, con el fin de que puedan calificar como patrimonio, caso contrario deben reconocerse como pasivos. La falta de decisión en traspasar el dominio de propiedad y en capitalizar los aportes de Socios, hace que el activo y patrimonio se encuentren sobrevalorados y los resultados subvalorados por el efecto de la depreciación.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección “**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**”. Somos independientes de **SAMPER CÍA. LTDA.**, de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Nuestra auditoría se ha efectuado bajo el cumplimiento estricto de las normas de auditoría y los estados financieros cumplen con los parámetros de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), por lo que no encontramos asuntos claves que deban ser comunicados.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **SAMPER CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Auditsolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.

AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
SC. RNAE No. 750



Christian Valenzuela
Socio

Quito - Ecuador
Marzo 18, 2020

SAMPER CÍA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

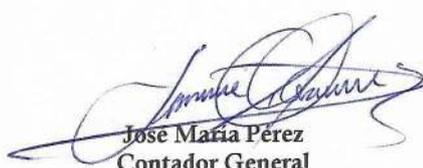
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	6	35.410	100
Cuentas por cobrar - neto	7	1.073.443	602.302
Partes relacionadas	8	-	1.795
Otras cuentas por cobrar	9	21.599	20.489
Inventarios	10	678.283	1.070.444
Impuestos corrientes	11	273.461	208.708
Total activo corriente		2.082.196	1.903.838
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades y equipos - neto	12	394.564	443.728
Propiedades de inversión	13	379.214	401.521
Otros Activos		4.000	4.000
Total activo no corriente		777.778	849.249
TOTAL ACTIVO		2.859.974	2.753.087
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales	14	579.526	576.698
Partes relacionadas	8	26.803	6.412
Obligaciones financieras	15	37.952	42.001
Pasivos por impuestos corrientes	16	118.935	90.355
Obligaciones laborales	17	64.249	113.703
Otros pasivos	18	618.728	557.242
Total pasivo corriente		1.446.193	1.386.411
PASIVO NO CORRIENTE			
Jubilación patronal y desahucio	19	19.360	18.646
Total pasivo no corriente		19.360	18.646
TOTAL PASIVO		1.465.553	1.405.057
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	20	1.394.421	1.348.030
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.859.974	2.753.087

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Santiago Samper
Gerente General


Jose Maria Pérez
Contador General

SAMPER CÍA. LTDA.

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS			
Ingresos		3.284.139	2.406.715
Total ingresos	21	<u>3.284.139</u>	<u>2.406.715</u>
COSTOS			
Costo de ventas	22	1.758.376	1.237.700
Total costos de ventas		<u>1.758.376</u>	<u>1.237.700</u>
UTILIDAD OPERACIONAL			
		1.525.763	1.169.015
GASTOS OPERACIONALES			
Administración y comercialización	23	507.122	300.508
Gastos generales	23	272.090	321.444
Gastos de personal	23	559.854	350.809
Depreciaciones		88.350	60.047
Total gastos operacionales		<u>1.427.416</u>	<u>1.032.808</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA			
		<u>98.347</u>	<u>136.207</u>
Participación trabajadores	24	(14.752)	(20.431)
Impuesto a la renta	24	(37.204)	(66.803)
RESULTADO DEL PERÍODO			
		<u>46.391</u>	<u>48.973</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancias reconocidas en estudios actuariales		-	76.428
RESULTADO INTEGRAL DE LOS PERÍODOS			
		<u><u>46.391</u></u>	<u><u>125.401</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Santiago Samper
Gerente General

Jose Maria Perez
Contador General

SAMPER CÍA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados		Total
					Resultados acumulados	Resultado integral	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	474.803	446.135	20.374	-	-	243.161	1.184.473
Transferencia a resultados acumulados						243.161	-
Apropiación de resultados para futura capitalización		243.161				(243.161)	-
Aporte para futura capitalización		38.156					38.156
Ganancias reconocidas en estudios actuariales				76.428			76.428
Resultado integral						48.973	48.973
Saldos al 31 de diciembre del 2017	474.803	727.452	20.374	76.428	-	48.973	1.348.030
Transferencia a resultados acumulados						48.973	-
Resultado integral						(48.973)	46.391
Saldos al 31 de diciembre del 2018	474.803	727.452	20.374	76.428	48.973	46.391	1.394.421

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Santiago Samper
 Gerente General

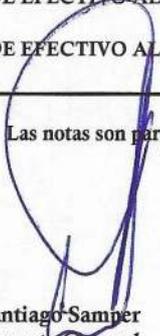

José María Pérez
 Contador General

SAMPER CÍA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL PERÍODO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo provisto por clientes	2.799.687	2.499.977
Efectivo utilizado en proveedores	(2.056.225)	(1.808.166)
Efectivo utilizado en empleados	(623.346)	(393.361)
Efectivo utilizado por otros	(37.283)	(143.107)
Efectivo utilizado en impuestos	(37.204)	(20.431)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>45.629</u>	<u>134.912</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo utilizado en propiedad, planta y equipo	(28.456)	(326.586)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(28.456)</u>	<u>(326.586)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo (utilizado en) provisto por instituciones financieras	(4.049)	42.001
Efectivo provisto por (utilizado en) partes relacionadas	22.186	(10.383)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>18.137</u>	<u>31.618</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	35.310	(160.056)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	100	160.156
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	<u>35.410</u>	<u>100</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Santiago Samper
 Gerente General

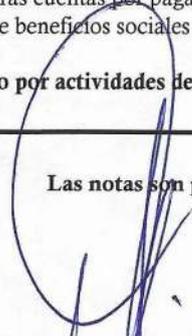

 José María Pérez
 Contador General

SAMPER CÍA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO INTEGRAL Y EL FLUJO DE OPERACIÓN
 POR EL PERÍODO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado integral	46.391	48.973
Partidas de conciliación entre el resultado integral y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciaciones de propiedades y equipo	66.043	37.740
Depreciaciones de propiedades de inversión	22.307	22.307
Ganancia en baja de activos fijos	(2.873)	-
Provisiones sociales	10.354	46.335
Jubilación patronal y desahucio	5.547	136.818
Provisión cuentas incobrables	10.438	-
Participación trabajadores	14.752	20.431
Impuesto a la renta	37.204	66.803
Resultado integral conciliado	<u>210.163</u>	<u>379.407</u>
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	(481.579)	93.262
Aumento de otras cuentas por cobrar	(65.863)	(144.488)
Disminución (Aumento) de inventarios	392.161	(539.702)
Aumento de proveedores	2.828	320.073
Aumento de otras cuentas por pagar	67.312	120.350
Disminución de beneficios sociales	(79.393)	(93.990)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>45.629</u>	<u>134.912</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Santiago Samper
 Gerente General


José María Pérez
 Contador General

SAMPER CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

SAMPER CÍA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes Ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 25 de junio del 1982. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto principal la agencia y representación de Compañías de comercio y manufactureras de equipos para combatir incendios, tales como extinguidores, agentes extintores, sistemas para protección de tanques de almacenamiento de combustibles, protección de hidrocarburos, motobombas para uso municipal, petrolero, entre otras; equipos en general para bomberos, como ambulancias, transmisores, vestimenta, equipos médicos, equipos de rescate, cinturones. Las Compañías podrán ser nacionales o extranjeras.

2. BASES DE PREPARACIÓN

SAMPER CÍA. LTDA., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Declaración de cumplimiento con la NIIF para PYMES

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – (NIIF para las PYMES), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- a) 35 Secciones
- b) Glosario de términos

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con la “Sección 3: Presentación de Estados Financieros” de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Negocio en Marcha**

La NIIF para PYMES parte de la hipótesis de negocio en marcha y por lo tanto la Gerencia evalúa la continuidad de las operaciones del ente contable, a menos que se indique todo lo contrario. **SAMPER CÍA. LTDA.**, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

➤ **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

➤ **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y los porcentajes de depreciación estimados de las propiedades y equipos al final de cada período que se informa.

Reconocimiento de ingresos y costos

La Compañía utiliza el método de porcentaje de realización para contabilizar los contratos de prestación de servicios. El uso de este método exige que la entidad estime los servicios ejecutados a la fecha como una proporción del total de servicios a realizar; los costos que no se puedan asociar a la proporción del ingreso ejecutado se registran como un activo.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF para PYMES, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **SAMPER CÍA. LTDA.**, y como no corrientes los de vencimiento superior ha dicho período.

➤ **Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

➤ **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

➤ **Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Servicios Empresariales Asociados SEMASOC S.A.
- Asesoría y Desarrollo ADESA S.A.
- Servicios Corporativos SGF Cía. Ltda.
- Servicios Generales Ecuatorianos SERGEE S.A.

Las transacciones que **SAMPER CÍA. LTDA.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compras - ventas
- Financiamiento.

➤ **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

➤ **Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

➤ **Propiedades y equipos**

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables).

1. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedad y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

➤ Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	3	33%
Maquinaria y equipos	10	10%

La vida útil estimada, valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

➤ **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán a la medición inicial. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

La entidad elegirá como política contable el modelo del valor razonable contenido en el párrafo 16.7 de la Sección 16 de la NIIF para PYMES Propiedades de inversión o el modelo del costo, contenido en la Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo, y aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

➤ **Activos financieros**

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

➤ **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable.

➤ **Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las obligaciones financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

➤ **Costos por intereses**

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

➤ **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ **Obligaciones laborales**

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones laborales por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma Compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimado el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Capital social**

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran aportes para futura capitalización, las reservas, los resultados acumulados y otros resultados por adopción de las NIFF por primera vez.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

➤ **Reconocimiento de costos y gastos**

Se reconoce un costo y gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos con los costos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

➤ **Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2018 está gravada a la tasa del 25% (22% para el 2017). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

➤ **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGOR

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009.

En mayo de 2015 el IASB emitió Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

Cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma, con excepción de las tres modificaciones siguientes:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales;

Estas modificaciones a la Norma NIIF para las PYMES de 2015, es vigente para periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con su aplicación anticipada permitida.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. **SAMPER CÍA. LTDA.**, mantiene una política de otorgar crédito único a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos de pagos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras; en las cuales se establece que las tasas de interés sean las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central; por lo que la Gerencia considera que, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2018	2017
Total pasivos	1,465,553	1,405,057
Menos: efectivo	(35,410)	(100)
Deuda neta	1,430,143	1,404,957
Total Patrimonio	1,394,421	1,348,030
Índice deuda – patrimonio ajustado	1.03	1.04

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de efectivo y equivalentes se presentan en US\$ 35,410 y US\$ 100 respectivamente y se componen de los dineros mantenidos en cajas y cuentas bancarias.

Continúa en la siguiente página...

7. CUENTAS POR COBRAR - neto

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están compuestas por:

	2018	2017
Petroecuador EP	389,533	402,659
Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT EP	247,932	-
Construcciones y Prestaciones Petroleras S.A. CPP	198,301	-
Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos Petroamazonas EP	150,906	-
Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito (1)	58,776	58,776
Orion Energy Ocanopb S.A.	-	23,783
Orionoil Er S.A.	-	22,585
Asesoría y Desarrollo Adesa S.A.	-	10,886
Construcciones Globales Andinas CGA S.A.	-	130
Otros	38,433	83,483
(-) Provisión incobrables (2)	(10,438)	-
Total	1,073,443	602,302

(1) Ver información más detallada en la Nota 25.

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio	-	(49,865)
Adición	(10,438)	-
Disminución	-	49,865
Saldo al final	(10,438)	-

8. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos con partes relacionadas se presentaron como se detalla a continuación:

Continúa en la siguiente página...

Cuentas por cobrar:

	<u>2017</u>
Servicios Corporativos SGF Cía. Ltda.	1,000
Servicios Empresariales Asociados SEMASOC S.A.	750
Servicios Generales Ecuatorianos SERGEE S.A.	45
Total	<u><u>1,795</u></u>

Cuentas por pagar:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios Empresariales Asociados SEMASOC S.A.	14,803	6,412
Santiago Samper Quevedo	12,000	-
Total	<u><u>26,803</u></u>	<u><u>6,412</u></u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo a Proveedores	19,774	-
Sell Industrial Equipments SIEQUIP Cía. Ltda.	-	4,683
Cuerpo de Bomberos de Quito	-	2,500
Cuentas por cobrar SRI	-	2,002
Otros	1,825	11,304
Total	<u><u>21,599</u></u>	<u><u>20,489</u></u>

10. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventario para la venta	660,878	310,729
Inventario para cursos	-	92,688
Inventario para mantenimiento EPP	-	37,318

	2018	2017
Inventario para CNT instalación	-	9,178
Inventario en tránsito	17,405	620,531
Total	678,283	1,070,444

11. IMPUESTOS CORRIENTES

Los valores que componen los saldos de impuestos corrientes corresponden a los créditos fiscales generados por la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	2018	2017
Crédito tributario en compras	132,477	105,013
Retenciones en la Fuente	57,268	33,572
Crédito tributario por ISD	51,655	48,296
Retenciones de IVA	32,061	21,827
Total	273,461	208,708

12. PROPIEDADES Y EQUIPO

El movimiento de propiedades y equipos durante los períodos 2018 y 2017, fue como sigue:

2018					
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	Saldo final
No depreciables					
Terreno	32,000	-	-	-	32,000
Depreciables					
Muebles y enseres	12,316	-	-	-	12,316
Equipos de oficina	11,284	-	-	(11,284)	-
Vehículos	273,486	2,094	(15,438)	-	260,142
Equipos de computación	13,357	2,082	-	-	15,439
Maquinaria y equipos	23,144	-	-	11,284	34,428
Campo de entrenamiento	176,248	24,279	-	-	200,527
	541,835	28,455	(15,438)	-	554,852
(-) Depreciación acumulada	(98,107)	(66,043)	3,862	-	(160,288)
Total	443,728	(37,588)	(11,576)	-	394,564

Continúa en la siguiente página...

2017

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Muebles y enseres	12,316	-	12,316
Equipos de oficina	11,284	-	11,284
Vehículos	134,388	139,098	273,486
Equipos de computación	13,357	-	13,357
Maquinaria y equipos	11,904	11,240	23,144
Terreno	32,000	-	32,000
Campo de entrenamiento	-	176,248	176,248
	215,249	326,586	541,835
(-) Depreciación acumulada	(60,367)	(37,740)	(98,107)
Total	154,882	288,846	443,728

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión corresponden a un departamento entregado por el Socio de la Compañía en el año 2015, en calidad de aporte para futura capitalización (Ver Nota 20); cuyo movimiento al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fue como sigue:

2018

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Propiedad de inversión	446,135		446,135
(-) Amortización acumulada	(44,614)	(22,307)	(66,921)
Total	401,521	(22,307)	379,214

2017

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Propiedad de inversión	446,135		446,135
(-) Amortización acumulada	(22,307)	(22,307)	(44,614)
Total	423,828	(22,307)	401,521

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de cuentas por pagar comerciales se presentan en US\$ 579,526 y US\$ 576,698 respectivamente; y corresponden a los proveedores locales y del exterior.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación:

2018

Institución Financiera	Plazo		Tasa	Corto Plazo
	Desde	Hasta		
Banco Internacional S.A.	7/9/2018	7/9/2019	9.76%	37,952
			Total	37,952

2017

Institución Financiera	Plazo		Tasa	Corto Plazo
	Desde	Hasta		
Banco Internacional S.A.	25/10/2017	13/10/2018	9.76%	42,001
			Total	42,001

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos que componen los pasivos por impuesto corriente se detallan a continuación:

	2018	2017
IVA en ventas	76,942	20,953
Impuesto a la renta	37,204	66,803
Retención en la fuente	3,569	1,630
Retención IVA	1,220	969
Total	118,935	90,355

17. OBLIGACIONES LABORALES

Los saldos de las obligaciones laborales al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están compuestas por:

	2018	2017
Provisión vacaciones	32,869	22,928
Participación trabajadores	14,752	20,431
Provisión décimo cuarto sueldo	4,454	4,851
Aporte patronal 12.15%	3,837	5,375
IESS por pagar	3,571	4,181

	2018	2017
Provisión décimo tercer sueldo	2,063	2,240
Liquidaciones por pagar	1,533	22,699
Préstamo IESS empleados	1,079	1,264
Provisión fondos de reserva	91	46
Sueldos por pagar	-	29,688
Total	64,249	113,703

18. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de otros pasivos está compuesto por:

	2018	2017
Provisión de contingentes (1)	300,000	300,000
Otras cuentas por pagar (2)	264,578	250,556
Anticipo clientes	54,150	5,340
Martha Flores	-	1,346
Total	618,728	557,242

(1) Ver Nota 25

(2) Incluye préstamos recibidos de los socios de la Compañía para capital de trabajo; valores que no contienen fechas de vencimiento ni costos por intereses.

19. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Los empleados tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubiera prestado servicios continua o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La jubilación patronal y la bonificación por desahucio han sido registradas basándose en los parámetros contables de la Sección 28 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las Obligaciones por Beneficios Definidos. La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

Los saldos de la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2018 y 2017, son los siguientes:

Jubilación Patronal	2018	2017
Saldo al inicio	10,564	77,979
Aumento	432	-
Disminuciones	-	(67,416)
Saldo al final	10,996	10,563

Bonificación por Desahucio	2018	2017
Saldo al inicio	8,083	14,735
Adiciones	5,115	-
Disminuciones	(4,834)	(6,652)
Saldo al final	8,364	8,083
Total Jubilación Patronal y Desahucio	19,360	18,646

20. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social

El capital social es de US\$ 474,803 dividido en 474,803 participaciones con un valor nominal de un (1) dólar cada una.

Aporte para futura capitalización

Corresponde a las aportaciones realizadas por los Socios para aumentar el capital social. La Compañía mantiene un acuerdo formal para capitalización de estos valores en el corto plazo, a fin de califiquen como instrumentos de patrimonio.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 5% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que fueron utilizados en el presente periodo para incremento del capital.

Continúa en la siguiente página...

21. INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS

Los valores generados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018 y 2017, como ingresos y costos de ventas son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos		
Venta de bienes	2,490,655	1,684,644
Ventas de servicios	1,252,272	1,224,522
Devolución en ventas	(481,877)	(508,145)
Otros ingresos operacionales	23,088	5,694
Total	3,284,139	2,406,715
Costo de ventas		
Costo de mercaderías	1,758,376	1,237,700
Total	1,758,376	1,237,700
Margen de contribución	1,525,763	1,169,015

22. GASTOS

Los gastos administrativos y de comercialización generados por la operación del negocio durante los períodos 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Administración y comercialización	507,122	300,508
Gastos generales	289,822	325,878
Gastos de personal	559,854	350,809
Depreciaciones	70,618	55,613
Total	1,427,416	1,032,808

23. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta para el período 2018 está gravada a la tasa del 25% (22% para el 2017). Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La Compañía por disposiciones legales no se encuentra obligada a pagar el anticipo de impuesto a la renta.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los periodos 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018	2017
(=) Utilidad contable	98,345	136,207
(-) 15% Participación trabajadores (2)	(14,752)	(20,431)
(+) Gastos no deducibles	65,221	151,438
(=) Utilidad gravable	148,814	267,214
(=) Impuesto causado	37,204	66,803
Anticipo de impuesto a la renta del período	24,362	23,170
(-) Rebaja del saldo de anticipo Decreto 210	-	(9,268)
(=) Anticipo reducido	12,841	13,902
(=) Impuesto a la renta determinado	37,204	66,803
(-) Anticipo pagado	-	-
(-) Crédito tributario generado por ISD	(51,655)	(48,296)
(-) Retención en la fuente	(42,203)	(33,572)
(=) Crédito Tributario	(56,654)	(15,065)

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios 2016 al 2018.

24. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Mediante suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, reformada según suplemento del Registro Oficial 309 de 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; mediante Suplemento del Registro Oficial 312 del 24 de agosto del 2018

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018 mediante suplemento del Registro Oficial 309, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de Zona Especial de Desarrollo Económico - ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa de impuesto a la renta

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

25. PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha de emisión del presente informe, SAMPER CÍA. LTDA., mantiene un juicio con el Cuerpo de Bomberos de Quito, por una cuantía de US\$ 742,447 aproximadamente; el cual se encuentra con sentencia en segunda instancia.

El proceso presentado por el Cuerpo de Bomberos de Quito es para lograr la devolución de los valores pagados en un contrato de provisión de vehículos de rescate suscrito con SAMPER CÍA. LTDA.; esto debido a que los vehículos objeto de ese contrato no podían ser utilizados en el Ecuador a causa de la baja calidad de diésel.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía presenta la provisión de US\$ 300,000 considerando una posible pérdida por este contingente. A la fecha de emisión de este informe no se conoce algún fallo adicional que pudiera comprometer a la Compañía en el pago de una indemnización.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPÚES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2019 y la fecha de preparación de nuestro informe 18 de marzo de 2020, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre estos estados financieros.

Los estados financieros del período 2019 deberán evaluarse y prepararse considerando los efectos que pudiera tener en los estados financieros las decisiones tomadas por el Gobierno Ecuatoriano con respecto al COVID-19, las decisiones de la compañía con respecto a las condiciones laborales, económicas, de inventarios, ventas y cobranzas, de pasivos y sus cumplimientos con instituciones financieras y proveedores y en general la evaluación de la continuidad de negocio en marcha, que a la fecha de este informe no ha sido aún analizada.

27. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía, y se espera que sean aprobados por la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.